



Ciclo Lectivo 2015

## Educación Sexual

**Formato:** Taller

**Profesor:** Mariela Miranda

**Carrera:** Profesorado de Biología

**Curso:** Cuarto año

**Carga Horaria:** 6hs.

**Horas presenciales:** 4 hs.

**Horas complementarias:** 2 hs.

### 1. **Fundamentación de la Propuesta. Marco teórico**

La sexualidad, entendida como parte orgánica del lenguaje de la vida, de su creación y recreación inagotables, del ser y devenir de la especie humana, de cada hombre y mujer dotados de estructuras anatómicas y de posibilidades fisiológicas para realizar una función sexual, está ligada al placer, al descubrimiento, al desarrollo personal, a lo interaccional, a lo lúdico, a lo comunicacional, a lo nuevo, a la magia, a la belleza, a la naturaleza, a la creación, a la salud, al amor. Al igual que otras prácticas sociales, la educación sexual puede encontrar su significación en la complejidad de las relaciones sociales en las que tiene lugar, por lo tanto, su desarrollo se corresponde con las representaciones que, en materia sexual, constituyen el imaginario social como referencia conceptual y fundamento motivacional de su estructuración. En este sentido, se abordará la Educación Sexual a partir del concepto global de sexualidad incluyendo la identidad sexual, el cuerpo, las expresiones sexuales, los efectos de la reproducción y la promoción de la salud sexual. **Este será un espacio de integración y reflexión acerca de los procesos de construcción de la subjetividad y la sexualidad entendida desde una perspectiva integral.** En este taller se presentará una concepción de sexualidad amplia, vista como un entramado constituido por múltiples dimensiones: social, psicológica, política, biológica, jurídica, ética y espiritual.

## 2. Competencias a desarrollar

- Reconocer la sexualidad como construcción histórica y social. Comprender la sexualidad como concepto complejo y multidimensional. Reflexionar cómo la construcción de la imagen de género es culturalmente aprendida, reconociendo la importancia de respetar al género en el uso del lenguaje. Reflexionar sobre el lugar de la escuela en la formación integral de niños, niñas y adolescentes acompañando su desarrollo afectivo sexual.
- Reconocer que la sexualidad humana se halla influida por el contexto socio-cultural y que varía según las distintas épocas históricas. Reconocer el derecho de las personas a vivir según sus creencias y convicciones sexuales y a disfrutar de su sexualidad con plenitud según sus preferencias como parte de los derechos humanos. Identificar los lineamientos y aplicabilidad de las políticas sociales en el marco de la Ley Nacional de Salud Sexual y Reproductiva Ley 26.150 incorporada a la formación docente en el nivel superior promoviendo una educación sexual integral.

## 3. Contenidos Conceptuales

### **Los enfoques de la Educación Sexual.**

Enfoque Higiénico sanitario. Enfoque Hedonista. Enfoque Antropológico – cultural. Enfoque pluridimensional.

### **La sexualidad como concepto complejo.**

Enfoque multidisciplinar. Sus múltiples dimensiones: biológica, psicológica, social, jurídica, ético-política y espiritual. Sexualidad y persona. La multidimensionalidad: su injerencia en la construcción de la subjetividad. La sexualidad como construcción histórica y social. Su complejidad a partir de nuevas perspectivas centradas en el respeto por la diversidad, la concepción de salud integral y el paradigma de los derechos humanos. La identidad sexual y la identidad de género. Familia, sexualidad e intimidad. Fecundidad y concepción. Control de la natalidad: regulaciones naturales y artificiales.

### **Valores sexuales.**

La educación afectivo-sexual en los valores. El amor en la sexualidad. Persona y valores. La vida, la libertad, la responsabilidad, el compromiso, el sentido ético, la sensibilidad y los sentidos existenciales.

### **Realización y planificación de la pareja humana.**

Problemáticas de la sexualidad. Inicio temprano a la vida sexual activa. Desinformación. Embarazos no deseados. Embarazo adolescente. Contagio de enfermedades de transmisión sexual. Variantes sexuales antinaturales. La pornografía. La prostitución. Influencia del alcohol y sustancias adictivas. Violencia y coerción en la conducta sexual humana. Violaciones. Abusos sexuales. Acosos sexuales. La intervención preventiva.

### **El rol docente y de la escuela en la Educación Sexual.**

La prevención y promoción de la salud y el acompañamiento del desarrollo afectivo sexual de niñas, niños y adolescentes. Relación pedagógica y relación de confianza. La escuela como ámbito para abordar críticamente los estereotipos sobre varones y mujeres.

## **4. Contenidos Procedimentales**

- Comparación de diferentes teorías y modelos científicos.
- Análisis crítico del material bibliográfico existente para la enseñanza y el aprendizaje en actitudes positivas de salud y desarrollo humano.
- Organización y selección de contenidos para ser incluidos en un programa o en una Planificación de la ESI. Elaboración de instrumentos de evaluación para los diferentes tipos de contenidos: TALLER, instancias de reflexión y producciones individuales y grupales.
- Análisis de la pertinencia del uso de diferentes recursos didácticos.
- Planificación, ejecución y evaluación de experiencias didácticas: Talleres y Programación Radial.

## 5. Contenidos Actitudinales

- Valoración del trabajo individual y grupal como estrategia participativa en la construcción del conocimiento de uno mismo y del otro (un semejante).
- Reflexión y juicio crítico frente a las diferentes corrientes del pensamiento, respeto por las diferentes culturas en relación al desarrollo de la persona en ESI.
- Valoración de las cualidades personales relacionadas con el quehacer educativo, en el desarrollo de la persona y su convivencia: respeto, afecto, armonía, salud.
- Asumir el Rol docente en la educación sexual integral.

## 6. Metodología de trabajo

- Exposiciones dialogadas.
- Lectura y análisis de diferentes fuentes bibliográficas.
- Resolución de trabajos prácticos.
- Observación y comentario de videos.
- Análisis de casos, resolución de problemas.
- Búsqueda y registro de material didáctico actualizado.
- Elaboración de planificaciones y secuencias didácticas.
- **Realización de microexperiencias.** Talleres especiales. Debates.
- Prácticas de autoevaluación, heteroevaluación y coevaluación.
- Actividades interinstitucionales.
- Elaboración y producción de un guion o presentación de una secuencia radial sobre la temática.

## 7. Condiciones de Regularidad

Para **regularizar** el espacio curricular el alumno deberá:

- Presentar en tiempo y forma producciones en forma individual y grupal.
- Presentar trabajos prácticos (80%).

- Cumplir con la asistencia mínima (de acuerdo con la reglamentación de la institución).
- Aprobar un parcial que consistirá en el diseño de una propuesta de planificación áulica (secuencia didáctica: TRES TALLERES) que se desarrollaran en el ámbito secundario.

#### 8. **Acreditación**

- Regularidad del Taller.
- Presentación de los trabajos solicitados.
- Desarrollo de los Talleres propuestos y planificados.

#### 9. **Bibliografía**

#### **Obligatoria**

- ✓ Resoluciones y marco legal del desarrollo de la propuesta de Taller de la Educación Sexual Integral. Desde el año 2007, hasta el año 2015.
- ✓ Documentos del Programa Nacional de ESI.
- ✓ Avolio de Cols, Susana, Los proyectos para el trabajo en el aula. Marymar. Bs. As. 1996. Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza, Documentación curricular referida a Educación Secundaria.
- ✓ Dirección General de Escuelas de la provincia de Mendoza. Documentación curricular elaborada por el Programa Integral de Educación Sexual.